



ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR PROCESOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2022, en las instalaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., ubicada en la carrera 8 No. 10-65, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Resolución No. 210 de 2022 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, por la cual "Por medio de la cual se delega la ordenación del gasto de los recursos asignados por el FONDIGER y las competencias propias de la actividad contractual, así como el ejercicio de otras funciones relacionadas con la ejecución de dichos recursos", se procede a conformar el Comité Evaluador del proceso de selección que tiene por objeto: "Adquirir la instalación y puesta en funcionamiento de un sistema fotovoltaico en las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.", a partir de las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES.

1. Que el área de la Dirección Administrativa y Financiera radicó en la Dirección de Contratación solicitud de contratación con las siguientes características:

MODALIDAD	OBJETO	VALOR
SELECCIÓN ABREVIDA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS – AGREGACIÓN DE DEMANDA	"Adquirir la instalación y puesta en funcionamiento de un sistema fotovoltaico en las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C."	\$1.768.000.000 Incluido IVA

2. Que una vez verificadas las condiciones técnicas del proceso de selección y dado que la evaluación del mismo reviste complejidad, se requiere una participación mayor de profesionales en el comité evaluador, a la dispuesta como regla general en la Resolución 204 de 2020, por lo que se procederá a integrar el mismo de acuerdo con la necesidad del proceso, de conformidad a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 9 de la Resolución citada.

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO:

AREA	PROFESIONALES DESIGNADOS
DIRECCION DE CONTRATACIÓN (Verificación Jurídica)	Juliana Fernanda Ramírez Zambrano Viviana Morales Fiquitiva Nydia Moreno Buitrago
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA (Verificación y evaluación financiera y de oferta económica)	Jorge Tulio Cubillos Alzate
ÁREA SOLICITANTE (Verificación y evaluación técnica)	Alexandra Sandoval Chaparro Jholman Alexis Ulloa Liliana Andrea Aparicio



En desarrollo de sus funciones el comité deberá verificar, evaluar, emitir y suscribir los informes correspondientes a las propuestas, responder observaciones a los pliegos de condiciones/invitación pública y a los informes publicados, así como recomendar al ordenador del gasto la suscripción de adendas, en el término establecido para tal efecto.

En constancia de lo anterior suscriben la presente acta:

JEFES DE ÁREA:

MARIO ALBERTO CHACÓN CASTRO
Director de Contratación

LUIS EUGENIO HERRERA PÁEZ
Subdirector Financiero

MARIA YENIFER PRADA PEÑA
Subdirectora Servicios Administrativos

MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR:

JULIANA FERNANDA RAMÍREZ ZAMBRANO
Evaluador Jurídico

VIVIANA MORALES FIQUITIVA
Evaluador Jurídico

NYDIA MORENO BUITRAGO
Evaluador Jurídico

JORGE TULIO CUBILLOS ALZATE
Evaluador Financiero

ALEXANDRA SANDOVAL CHAPARRO
Evaluador Técnico

JHOLMAN ALEXIS ULLOA
Evaluador Técnico

LILIANA ANDREA APARICIO
Evaluador Técnico

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL